INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 900.01.01-244 DE 2023

FECHA: 17 de noviembre de 2023

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AMAGÁ

CONTRATISTA: DANSTORE S.A.S.

NIT: 901.562.278-1

OBJETO: SUMINISTRO Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS DIFERETES SECRETARÍAS DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA Y FUERZA PÚBLICA.

VALOR: OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DE PESOS ($82.000.000,oo) IVA INCLUIDO

PLAZO: HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O AGOTAR PRESUPUESTO

FECHA DE INICIO: 02 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 16 DE DICIEMBRE DE 2023

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0676 de julio 24 y 0748 de agosto 08/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 1378 de octubre 02 de 2023

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato 900.01.01-244 de 2023, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

A continuación se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. **INFORME ADMINISTRATIVO:**

El contratista presentó los aportes al sistema de seguridad social integral, como requisito previo para el pago correspondiente.

2. **INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

El contratista cumplió con el objeto del contrato suministrando los elementos de papelería relacionados en la factura y acta que se adjuntan y hacen parte integral del presente informe.

De acuerdo al RP se debe agotar el clasificador 2020050300012

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor del Contrato	$82.000.000,oo
Pagos Realizados	
Pago autorizado con el presente informe	$81.721.610,40
Porcentaje de ejecución financiera	99,66%

4. INFORME JURÍDICO:

No hubo reclamaciones, ni controversias entre las partes.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de **($81.721.610,40)**

RICARDO RAMÍREZ PIEDRAHITA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos